

	ACTA				
	APROBACION	VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	SIS
	RES No. 2416, SEPTIEMBRE 16 DE 2011	2.0	TRANSVERSAL TODOS LOS PROCESOS	TV	022

FECHA	DIA	MES	AÑO	HORA INICIO	HORA FINAL	ACTA No.
	13	06	2012	8:30 A.M.	8:50 P.M.	01
TEMA DE REUNION:	RESPUESTA OBSERVACIONES A LAS CONDICIONES DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 10-2012, cuyo objeto es la "PRESTACION DEL SERVICIO DE TOMA Y LECTURA DE RADIOGRAFIAS"					
LUGAR:	SALA DE JUNTAS					

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
DAVID CRUZ RIASCOS	Secretario General (E)	Secretaria General	
ANA CRISTINA SANTACRUZ MEJIA	Subgerente de Salud e Investigaciones	Subgerencia de Salud e Investigaciones	
ANA LUCIA CERON ROSAS	Subgerente Financiero y Comercial (E)	Subgerencia Financiera y Comercial	
ADRIANA SALAZAR BENAVIDES	Profesional Universitaria	Suministros	
JENNY ALEXANDRA GUERRA VILLARREAL.	Jefa Oficina Asesora Jurídica	Oficina Asesora Jurídica	

Cuando se trate de un grupo de asistentes superior a cinco personas, es válido adjuntar firmas de asistentes a la reunión en Registros de Asistencia, que forman parte integral del acta

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura de las observaciones a las condiciones de selección.
3. Respuesta a las observaciones.

DESARROLLO

Se verifica el quórum deliberatorio y decisorio.

La Dra. JENNY ALEXANDRA GUERRA V., pone a consideración las observaciones presentadas a las Condiciones de Selección del PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 10-2012, cuyo objeto es la "PRESTACION DEL SERVICIO DE TOMA Y LECTURA DE RADIOGRAFIAS".

Acto seguido, se procede a dar lectura y dar respuesta a las mismas en los siguientes términos.

1) Observaciones a las condiciones de selección "Convocatoria Publica No. 10-2012" presentadas por INSTITUTO RADIOLOGICO DEL SUR S.A.S.:

a) "(...)"

1. En el numeral "**3.1.2 REQUISITOS DESDE DEL PUNTO DE VISTA FINANCIERO**" se hace referencia a los siguiente requisitos que se deben cumplir con referencia al Registro único de proponentes.

- "Para esta revisión se tendrán en cuenta los factores tomados del Registro Único de Proponentes siempre que cuente con la información financiera actualizada con corte "DICIEMBRE 31 DE 2011".
- En caso de que el Registro Único de Proponentes no contenga la información financiera con la fecha de corte solicitada, el proponente deberá anexar a su propuesta el Balance General a "DICIEMBRE 31 DE 2011"

(...)"

ELABORO(formato):	REVISO(formato) :	APROBO(formato):
Oficina Asesora de Planeación: DIANA PATRICIA BOLAÑOS ORDOÑEZ – Jefe PAULA FERNANDA ORTEGA – Contratista Asistencia Técnica Oficina de Archivo y Correspondencia: ROSARIO VILLALBA HIDALGO – Técnica Operativa	DIANA PATRICIA BOLAÑOS ORDOÑEZ Jefe Oficina Asesora de Planeación	TOMAS EDISON BENAVIDES GONZALEZ Gerente

Las modificaciones al formato no son válidas sin aprobación. (Firmas en formato original aprobado)



ACTA				
APROBACION	VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	SIS
RES No. 2416, SEPTIEMBRE 16 DE 2011	2.0	TRANSVERSAL TODOS LOS PROCESOS	TV	022

RESPUESTA: Se acepta la observación, se modificaran las condiciones de selección en el siguiente sentido:

“3.1.2 REQUISITOS DESDE DEL PUNTO DE VISTA FINANCIERO

*BALANCE GENERAL a “**DICIEMBRE 31 DE 2011**” firmados por el Representante Legal, Contador y Revisor Fiscal, si hubiere lugar a ello, en donde se discrimine en corriente y no corriente el activo y el pasivo; no se admitirán balances de prueba:*

*REVISIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, Para esta revisión se tendrán en cuenta el Balance General a “**DICIEMBRE 31 DE 2011**”, avalados por Contador Público. Se deberá anexar fotocopia de la Tarjeta Profesional con su respectivo certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores vigentes a la fecha de cierre de la convocatoria pública de los contadores que realizan los estados financieros y del Revisor Fiscal si fuera el caso.*

En caso de presentarse la propuesta a través de Consorcio o Unión Temporal se tomarán, el Balance General, de cada uno de las integrantes de estos tipos de asociación y se consolidarán con el fin de aplicar los índices específicos de este documento sobre el balance consolidado de la asociación.

Con base en la información financiera suministrada en las propuestas se tendrán en cuenta dos factores: Capital de Trabajo y Endeudamiento. Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales se sumaran los capitales de trabajo individuales

a. CAPITAL DE TRABAJO. Se calculará restando del activo corriente el pasivo corriente, cuyo monto mínimo debe ser mayor o igual al 30% del valor de la propuesta.

b. ENDEUDAMIENTO. Se calculará dividiendo el pasivo total sobre el activo total, el porcentaje máximo de endeudamiento aceptado es del 60%.

NOTA: Si la propuesta no presenta el documento y los rangos mínimos establecidos en éste aparte, la propuesta no quedará habilitada para ser evaluada en cuanto a su parte técnica y económica y será rechazada.”

b) *“Por favor, solicito amablemente se aclare si el coordinador que se especifica en los requisitos técnicos de los pliegos es personal administrativo u operativo.”*

RESPUESTA: Se aclara que el coordinador señalado en el numeral 6 del punto 3.1.3 de las condiciones de selección hace referencia a personal de tipo administrativo con quien mantener comunicación permanente para la solución de circunstancias que se puedan presentar en ejecución del contrato.

Acto seguido se levanta la sesión.

COMPROMISOS

1. Publicar adenda modificatoria y esta acta en la página web institucional.

PROXIMA CONVOCATORIA

LUGAR	HORA	FECHA	DIA	MES	AÑO

ANEXOS AL ACTA	Listado de asistencia
RESPONSABLE DEL ACTA	

ELABORO(formato):	REVISO(formato) :	APROBO(formato):
Oficina Asesora de Planeación: DIANA PATRICIA BOLAÑOS ORDOÑEZ – Jefe PAULA FERNANDA ORTEGA – Contratista Asistencia Técnica Oficina de Archivo y Correspondencia: ROSARIO VILLALBA HIDALGO – Técnica Operativa	DIANA PATRICIA BOLAÑOS ORDOÑEZ Jefe Oficina Asesora de Planeación	TOMAS EDISON BENAVIDES GONZALEZ Gerente

Las modificaciones al formato no son válidas sin aprobación. (Firmas en formato original aprobado)

**ACTA**

APROBACION	VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	SIS
RES No. 2416, SEPTIEMBRE 16 DE 2011	2.0	TRANSVERSAL TODOS LOS PROCESOS	TV	022

ELABORO(formato):	REVISO(formato) :	APROBO(formato):
Oficina Asesora de Planeación: DIANA PATRICIA BOLAÑOS ORDOÑEZ – Jefe PAULA FERNANDA ORTEGA – Contratista Asistencia Técnica Oficina de Archivo y Correspondencia: ROSARIO VILLALBA HIDALGO – Técnica Operativa	DIANA PATRICIA BOLAÑOS ORDOÑEZ Jefe Oficina Asesora de Planeación	TOMAS EDISON BENAVIDES GONZALEZ Gerente

Las modificaciones al formato no son válidas sin aprobación. (Firmas en formato original aprobado)